**Intervención del delegado de Cuba en ocasión del examen de Indonesia. 27º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 3 de mayo de 2017.**

Señor Presidente

Damos una cordial bienvenida a la Delegación Indonesia. Agradecemos la presentación del informe nacional centrado en el seguimiento a las 150 recomendaciones aceptadas en el Segundo Ciclo del Examen Periódico Universal.

Es digno de resaltar la constante labor para promover entre la población, los funcionarios gubernamentales y todos los interesados una mejor toma de conciencia sobre los derechos humanos y una mejor identificación con estos, lo que se pone de manifiesto, entre otras cosas, en el Plan Nacional de Desarrollo de Mediano Plazo 2015-2019.

Asimismo, la aplicación del Cuarto Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos, que permite ajustar anualmente las prioridades y la agenda sobre la base de la evaluación de la aplicación, es un ejemplo del compromiso de Indonesia con la promoción y protección de los derechos humanos.

Recomendamos a Indonesia:

1. Continuar aplicando medidas para aumentar la representación y participación de las personas con discapacidad.
2. Proseguir implementando programas de capacitación y difusión sobre obligaciones y compromisos en materia de derechos humanos con una amplia gama de públicos.

Le deseamos éxitos en su examen.

Muchas gracias.